



Delegación Sevillana de Ajedrez
C/ Benidorm nº5
41001 Sevilla
Teléfono: 605.977.515
Correo: info@fsajedrez.com

Circular 15/2018
24/08/2018

Cambio a temporada anual

Como ya se informó en las Asambleas, tanto de FADA como de la DSA, estamos en un año de transición, excepcional, donde se "anualizan" las temporadas. Por tanto, los inicios de temporadas no serán el 1 de septiembre, sino el 1 de enero de cada año y dejaremos de hablar de la temporada 2016/17 ó 2017/18 y comenzaremos a hablar de la temporada 2.019 ó temporada 2.020, etc.

Así pues, y solo en este año de excepcionalidad, este cambio implica algunas modificaciones con respecto a lo que es habitual, que a continuación se relacionan.

PAGOS EN SEPTIEMBRE

Ahora en Septiembre, los cubes solo deben pagar la cuota de sus equipos que participen en las distintas Ligas por Equipos, en función de las categorías en que militen y jueguen. Son los siguientes:

Equipo Preferente 45€	Equipo Primera 40€	Equipo Segunda 30€
Equipo Tercera 25€	Equipo Juvenil-8 25€	Equipo Juvenil-4 10€

También los jugadores que no estén federados y quieran disputar esta competición. Como esta licencia solo dura 4 meses, tienen unos precios especiales reducidos:

Senior 24€	Sub18 17€	Sub08 11€
------------	-----------	-----------

Para la competición por equipos de este otoño se permite cambiar de club sin coste. El jugador debe enviar un email a la Federación indicando a que club quiere cambiar su licencia.

PAGOS EN DICIEMBRE

Las licencias en vigor expiran el 31 de diciembre. Los clubes deberán abonar las licencias de deportistas preferentemente en diciembre, para que al comienzo de la temporada el 1 de enero sigan vigor.

Dado que los jugadores están habituados a pagar a sus Clubes sus cuotas de socio en Septiembre, desde esta Delegación, estamos recomendando a los Clubes que sigan recaudando dichas cuotas en la misma fecha, aunque después la ingresen en Diciembre en nuestra Delegación.

También desde esta Delegación, agradecemos y recomendamos, que el pago de Diciembre se realice en los primeros días de ese mes, incluso, si algún Club nos lo abona antes mucho mejor. El motivo no es otro que la coincidencia en esa fecha con el cobro de Inscripciones para el Open de Sevilla de 2.019 y el enorme trabajo que supone para nosotros la puesta en marcha de este evento.

Delegado Provincial

Jesús Muñoz Alonso

Secretario Provincial

Luis Boza Prieto